



26 de agosto de 2009

Comité que Evalúa el Desempeño de la Labor  
de la Rectora Gladys Escalona de Motta  
Senado Académico  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

Estimados senadores y senadoras:

Respondo a la solicitud del *Comité Especial que Evalúa el Desempeño de la labor de la Rectora Gladys Escalona de Motta*, (Certificación 62, Año 2008-2009 del Senado Académico) con la entrega de este Informe de Ejecutorias de la Rectora, Trienio 2006-2009. Los demás documentos requeridos por la Certificación 50, Año 2004-2005 de la Junta de Síndicos, para la evaluación de un rector o una rectora, forman parte del acervo de documentos que se encuentran en el portal electrónico del Recinto. En particular, están en el documento del Plan Estratégico Visión Universidad 2016 los planes de trabajo y las metas del Recinto. En el enlace con la página de la Oficina de Planificación Académica (OPA) se encuentran los informes anuales de trienio objeto de este informe.

Espero que estos documentos y referencias les sean de utilidad en el desempeño de la labor encomendada al Comité.

Cordialmente,

  
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.  
Rectora

Anejos

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
Recinto de Río Piedras  
Oficina de la Rectora

PO Box 23300  
San Juan, PR 00931-3300  
Tels. 787-763-3877  
787-764-0000, Exts. 2424, 3240  
Fax 787-764-8799

Patrón con igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras  
Comité Especial del Senado Académico  
**Informe de Ejecutorias de la Rectora**  
**Trienio 2006-2009**

**Gladys Escalona de Motta, Ph.D.**

27 de agosto de 2009

## INTRODUCCION

Este Informe resume mis ejecutorias más importantes como Rectora para el período de 2006-2009. Las ejecutorias para los años 2002-2005 fueron presentadas y se encuentran disponibles en un escrito previo titulado Informe de Evaluación rendido el 14 de septiembre de 2005, acorde con la Certificación Núm. 50 (2004-2005). El presente documento se organiza alrededor de la Visión y las nueve Metas plasmadas en el **Plan Estratégico Visión Universidad 2016**, plan que contiene las aspiraciones, retos, metas y objetivos que nuestra comunidad universitaria se ha trazado para los años del 2006 al 2016. Información adicional que se considere necesaria estará disponible cuando se requiera.

Durante los pasados tres años en la Rectoría del Recinto de Río Piedras, he puesto especial empeño en promover acciones estratégicas para adelantar este nuevo plan estratégico y seguir las pautas trazadas para la institución en el documento **Diez para la Década**. He orientado mi labor en esos años a solventar nuestro énfasis en los estudios graduados, la investigación y la creación, como proyecto emblemático de este Recinto. Con el éxito de estas acciones, creo que la institución se ha trazado un rumbo que ordenará su desarrollo durante los próximos años. La tarea ha sido ardua pero, en general, los distintos sectores de nuestra comunidad universitaria han colaborado eficazmente para el logro de estos objetivos.

## RESUMEN DE LOGROS MÁS SIGNIFICATIVOS

Entre los logros más significativos para el período del 2006-2009 es imperativo destacar:

- 1) la reafirmación de nuestra acreditación por el *Middle States Council on Higher Education (MSCHE)* y la renovación de licencia por el Consejo de Educación Superior (CES), así como la definición por la *Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching* del Recinto de Río Piedras como la única universidad en Puerto Rico con clasificación de universidad doctoral comprensiva con alto nivel de investigación (*Comprehensive Doctoral – Research University with high level of research*),
- 2) la aprobación e implantación de la Revisión del Bachillerato,
- 3) la elaboración, aprobación y operacionalización del Plan Estratégico a 10 años titulado Visión Universidad 2016,
- 4) la creación del Plan de Avalúo del Aprendizaje coordinado por el Decanato de Asuntos Académicos,
- 5) la producción de un Plan de Avalúo de la Efectividad Institucional en cada unidad del Recinto,
- 6) la preparación de indicadores específicos para la medición de ejecutorias en las áreas estratégicas del plan Visión Universidad 2016 y la toma de decisiones fundamentadas en esos hallazgos, y
- 7) el adelanto en importantes objetivos de las metas del plan estratégico del Recinto tales como: el incremento en la investigación y labor creativa, la evaluación y renovación de programas académicos, las gestiones en apoyo a la docencia y en el servicio a los estudiantes, el compromiso con la internacionalización del Recinto, la transformación de estructuras y prácticas gerenciales para aumentar la efectividad institucional en función de las prioridades académicas del Recinto, la renovación de instalaciones y espacios naturales intramuros, así como el fortalecimiento de vínculos de colaboración y servicio con la comunidad universitaria y extramuros.

La labor de la Rectoría ha sido, pues, mediar, encauzar y potenciar la actividad institucional preferentemente hacia estas líneas de acción con el apoyo de las oficinas adscritas a esta oficina: Museo, Teatro, Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO), Oficina de Planificación y Desarrollo Físico (OPDF), División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA), Presupuesto, Desarrollo y Exalumnos, Comunicaciones, Oficina de Acción Afirmativa, Oficina de Ley 51, Senado Académico, Junta Administrativa, División de Seguridad y Manejo de Riesgos y Asesor Legal. En este proceso se han aunado esfuerzos, enfocados y ponderados, hacia el bien institucional común y como resultado, hemos crecido ampliamente como institución de educación superior.

## PROCESO DE PLANIFICACIÓN

Nuestro trabajo de planificación académica se ha basado en un esfuerzo concertado por repensar la administración de nuestro Recinto y, en general, los servicios de apoyo a las gestiones de docencia e investigación. El reto mayor ha sido transformar nuestra operación. Como lo expresé en mi pasado informe, el Recinto de Río Piedras es la unidad más antigua y de mayor tamaño del Sistema de la UPR. Esta antigüedad y este gran tamaño son, a la vez, facilitadores y limitantes, no sólo para alcanzar nuestros objetivos presentes, sino también para lograr dar fundamento a la universidad por venir. Me reafirmo en la idea de que esta antigüedad demuestra nuestra capacidad para transformarnos con los tiempos y nuestro gran tamaño enriquece el creciente tesoro de nuestra diversidad, pero reconozco que ambos confieren también a la institución cierto peso y dificultad para asumir el cambio. Por eso, encaminar e impulsar los procesos de cambio ha sido nuestra orientación en los últimos tres años.

Además del diseño del Plan Estratégico Visión Universidad 2016, aprobado en 2006 y puesto en marcha de inmediato, otro componente positivo en la instrumentación de ese importante salto cualitativo, ha sido la aprobación en el 2006 por el Senado Académico de la propuesta para la revisión del Bachillerato. Los lineamientos de esa propuesta han resultado ya en la revisión de todos los programas de bachillerato, con la excepción de los programas de Economía y Estadística de la

Facultad de Administración de Empresas. Al presente, y a pesar de nuestra creciente estrechez financiera y la crisis fiscal que enfrenta nuestra Isla, estas dos herramientas están dando fruto y contribuyen al progreso académico de nuestros estudiantes y profesores y adelantan el rumbo que la institución se ha fijado.

Es importante señalar que, tanto la revisión del esquema curricular del grado de bachillerato, como la estructuración y aprobación del nuevo plan estratégico se llevaron a cabo colectivamente, con la participación constatable de todos los sectores del Recinto de Río Piedras, e incluyendo a representantes de nuestros ex alumnos y de la comunidad externa. Me siento especialmente orgullosa y complacida de que tengamos en mano instrumentos institucionales validados por la comunidad universitaria misma, y que servirán bien su propósito de perpetuar la calidad y pertinencia de nuestra institución en el nuevo siglo.

## LOGROS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS

*Procesos de cambio:* Como todos saben, las metas estratégicas, consignadas en el mencionado plan estratégico, ordenan nuestras acciones hacia nueve áreas de énfasis de la acción institucional: fomento y divulgación de la investigación y la creación; excelencia de los programas académicos; reclutamiento de personal docente óptimo; reclutamiento de un estudiantado óptimo; intercambio con instituciones pares en y fuera de Puerto Rico; aumento de la efectividad institucional; integración de las tecnologías y los sistemas de información y comunicación; desarrollo de instalaciones adecuadas; y colaboración con el enriquecimiento intelectual, cultural, económico y social de Puerto Rico. Dos grupos, representativos de todas las facultades, escuelas y unidades del recinto, están completando la definición de los criterios de cumplimiento para todos los objetivos de este Plan y así operacionalizar la visión institucional que hemos adoptado. De ese modo cada actividad y cada *resultado o logro consignado*, atenderá el propósito de una o más de nuestras metas estratégicas.

*Transformación de las estructuras y prácticas gerenciales:* Central al éxito de la aplicación del plan estratégico ha sido la modernización y actualización de algunos de los procesos administrativos y del manejo de las finanzas institucionales, alineado con el plan estratégico y actualmente considerando también las medidas cautelares para atender la severa merma de los recursos presupuestarios asignados al Recinto. Medidas en esta dirección se implantaron en previsión y ajuste para la reducción de los ingresos. Un informe detallado de estas medidas fue ofrecido al Senado Académico el pasado mayo de 2009 por el Decano de Administración.

La captura de información durante la confección del plan estratégico ha propiciado la actualización de procedimientos y reglamentos, con la esperada agilización de procesos y liberación de recursos. Un ejemplo de esto es el exitoso procedimiento que se ha puesto en vigor para revisar el canon de arrendamiento, los contratos de alquiler y el mantenimiento de las Residencias de Facultad (implantación de la Certificación 100, Año 2003-04 de la Junta de Síndicos). También se han tomado medidas para agilizar y enfocar varias de las funciones y procesos administrativos. Entre estos se han eliminado o reestructurado unidades funcionales tales como la Oficina de Servicios Complementarios y el Almacén de Suministros, uniendo estos servicios a otras unidades del Decanato de Administración. Para agilizar trámites se ha aumentado el uso de la tecnología, por ejemplo en el trámite de órdenes de trabajo empleando un programado de inicio y seguimiento de trabajos (*AMORT*). Así mismo se ha incorporado el uso de otro programado que da seguimiento automático a los calendarios de mantenimiento preventivo de equipo (*Data Stream*) y se han delegado en las unidades administrativas la autorización de las compras de tres mil dólares o menos, agilizándose así los procesos de compras en el Recinto.

La creación de dos Divisiones a partir de oficinas pre-existentes - la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA), que sustituye la antigua Oficina de Servicios de Información, y la División de Seguridad y Manejo de Riesgos (DSMR) que amplía las funciones de la anterior Oficina de Seguridad - ha estado dirigida a ampliar y actualizar esos servicios esenciales. Ambas divisiones han

adquirido equipos más modernos, han adiestrado y profesionalizado su personal y se encuentran desarrollando planes para el mejor cumplimiento de las políticas y reglamentos universitarios y las leyes locales y federales. En el caso de la DTAA estos proyectos incluyen completar la habilitación de la comunicación inalámbrica en todo el Recinto (lograda ya en más de 60%); ampliar la instalación de la red telefónica de voz sobre protocolo de internet (V/VP) - presente ya en Plaza Universitaria y a instalarse en el nuevo Anexo de Estudios Generales - así como expandir el uso y ofrecer adiestramiento en los recursos tecnológicos y de educación a distancia para los profesores e investigadores del Recinto. La DSMR, a su vez se ha adiestrado en el cumplimiento total de los requisitos de la ley de seguridad en el campus conocida como *Jeanny Clery Act*. Esto dio paso a la creación de un sistema de alertas de seguridad que tiene el propósito de informar a la comunidad sobre delitos cometidos en el Recinto, ofrecer advertencias para evitar ser víctima de la delincuencia y recabar ayuda de la comunidad en el esclarecimiento de las investigaciones relacionadas. Este sistema ha dado resultados satisfactorios en más de una decena de investigaciones y fomenta en la comunidad el compromiso de que La Seguridad es Asunto de Todos.

La Oficina para la Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional, OPASO, adscrita a la Rectoría ha ampliado sus funciones sirviendo de apoyo al proyecto de Conservación de Energía liderado por la Oficina de Conservación de las Instalaciones Universitarias (OCIU). Para esto ha creado una campaña de conservación ambiental mediante diversos opúsculos con temas ambientales entre las oficinas del Recinto. Además, el programa de reciclaje que dirige esta oficina logró recuperar en los pasados dos años más de 100,000 toneladas de papel, fortaleciéndose así nuestro compromiso con reducir la cantidad de desperdicios enviados al vertedero. Además, se mantiene un acuerdo de colaboración para el recogido de otros materiales reciclables con el municipio de San Juan.

Otro esfuerzo exitoso de OPASO es la coordinación de la campaña de donación de sangre para la Cruz Roja Americana. Por dos años consecutivos esta entidad ha premiado al Recinto, como la institución educativa con mayor cantidad de pintas de sangre donadas por año. Por otra parte, mediante una alianza entre OPASO,

División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) y la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional Federal (OSHA), el Recinto es la sede y coordinador de los adiestramientos y reuniones de salud y seguridad para agencias gubernamentales y privadas del país, reconociéndose así nuestro liderato en esta área.

Además, hemos adelantado en el apoyo a la comunidad con necesidades especiales en nuestro Recinto, al mantener adscrita a la Rectoría una oficina de cumplimiento con la Ley 51 y la Ley 238. Esta oficina tiene la encomienda de asesorar y adiestrar a la comunidad académica y administrativa en los derechos de la comunidad especial y en la prestación de servicios efectivos. Así también vela por el cumplimiento con las leyes aplicables al Recinto. Este esfuerzo ha recibido múltiples reconocimientos de parte de los beneficiarios de los servicios que ofrecemos así como también de la Asociación Americana de Colegios para la Educación de Maestros de Estados Unidos. Esta entidad le otorgó al Recinto el Premio Mejor Práctica 2008 en la categoría Innovación en el Uso de la Tecnología por el Proyecto de Asistencia Tecnológica Inclusiva.

Otra iniciativa en esta dirección corresponde al establecimiento de un Programa de Prevención de Violencia con fondos del Departamento de Justicia Federal bajo el liderato de nuestra Oficina de Acción Afirmativa. Este proyecto crea un Comité Amplio en el que tanto miembros de la comunidad universitaria como representantes de las agencias gubernamentales que ofrecen servicios de apoyo a víctimas de violencia doméstica implantan estrategias en el Recinto para atacar este gran mal social. Ya el proyecto cuenta con un grupo de estudiantes adiestrados en prevención denominado CAMVIA, siglas para **C**reando **A**mbientes con **M**enos **V**iolencia **I**ntercambiando **A**lternativas y ofrece servicios en el Recinto. Este proyecto además nos ha permitido establecer acuerdos de colaboración con el Centro de Ayudas a Víctimas de Violación para adiestrar a nuestros oficiales de seguridad en el manejo de delitos relacionados y estrategias de prevención.

En relación a los adelantos que hemos realizado en términos de transformación tecnológica para mejorar las principales funciones de la institución, la docencia, la

administración y la investigación, podemos resaltar que gracias al apoyo de la Fundación Angel Ramos y la obtención de fondos externos el 12 de febrero de 2007 nuestra estación radial, Radio Universidad, se convirtió en la primera estación pública y educativa de Puerto Rico en transmitir tecnología totalmente digital. Radio Universidad se convierte no sólo en la primera estación educativa con este desarrollo sino también en la segunda emisora en Puerto Rico con señal digital.

La integración de la tecnología también ha permitido el desarrollo de Notic@mpus, periódico digital del Recinto, el cual sirve como vehículo de comunicación con la comunidad interna y nos permite reseñar semanalmente el acontecer universitario, en especial los logros de nuestros docentes, investigadores, estudiantes y empleados. Se ha unido a esta iniciativa la producción del programa radial Notic@mpus al Aire, transmitido a través de Radio Universidad todos los lunes a las 3:30 de la tarde.

Cónsono con nuestra transformación institucional, en septiembre de 2007, el Museo de Historia, Antropología y Arte del Recinto de Río Piedras, se integró bajo la estructura administrativa de la Oficina de la Rectora para cumplir con el estándar de Gobierno, Confianza y Responsabilidad que exige la Sociedad Americana de Museos para poder lograr la acreditación. A tenor con este cambio desde diciembre de 2008 el Museo desarrolló el plan para acreditación y la preparó su autoestudio, el cual fue avalado favorablemente por la American Association of Museums (AAM).

*Espacios Verdes y Construidos:* Continuamos cosechando el fruto de un acuerdo firmado con ATI para promover mediante una tarifa especial, el uso del Tren Urbano, la AMA y el Metrobus. Hasta julio de 2009 se han beneficiado de este acuerdo 2,725 miembros de nuestra comunidad. De forma análoga, promover el desarrollo del Recinto Verde es una de nuestras metas. Para ello se ofrecen regularmente conferencias encaminadas a orientar a la comunidad universitaria sobre el desarrollo sustentable del campus, en la actividad conocida como Viernes Verdes.

Trabajamos además, hacia la conservación de energía para lo que se ha puesto en vigor un sistema de medición remota (sub-metering) que permite comparar niveles de consumo de energía en las diferentes dependencias del Recinto y establecer así medidas de ahorro energético y eficiencia energética de impacto. En la fase inicial del proyecto se han instalado ya dos metros con la infraestructura de comunicación de datos a través de la red del Recinto. Igualmente se trabaja en lograr la certificación LEED del Concilio de Edificios Verdes de Estados Unidos (USGBC) para Escuela de Arquitectura con la intención de operar la estructura como un edificio verde. En todo el Recinto se está reevaluando el sistema de iluminación de calles y estacionamientos y se han establecido criterios para las compras de materiales amigables con el ambiente y más eficientes en cuanto a consumo energético. Así mismo, se ha reconfigurado parte del sistema de agua helada del Recinto logrando economías de más de \$50,000 en el último año. Se ha logrado también desviar del vertedero el 18% de los residuos sólidos generados en el Recinto gracias al programa de compostaje que convierte los desperdicios verdes en material de abono. Este recurso ha generado economías de más de \$80,000 en los últimos dos años para OCIU.

Relacionado con nuestros edificios históricos hemos logrado importantes objetivos de restauración. El Programa de Mejoras Permanentes del Recinto ha sido consolidado recientemente mediante la Certificación 66, 2008-2009 de la Junta de Síndicos que revisó el Programa de Mejoras Permanente del Recinto confirmando las prioridades que ya habían sido asignadas al programa. De éste se completaron obras importantísimas para el quehacer universitario como el Teatro y la ampliación de Estudios Generales y varios laboratorios de investigación científica en los edificios de Facundo Bueso y Julio García Díaz. Así también opera ya el edificio del Programa Enlace en el casco de Río Piedras, sede del proyecto CAUCE y centro de práctica y apoyo de varios proyectos de investigación del Recinto. Recientemente se completaron los trabajos de restauración del tejado del Edificio Antonio S. Pedreira como parte de la Restauración del Cuadrángulo Histórico. Se encuentran ahora en proceso de subasta en la Oficina de Diseño y Construcción de la Administración Central la restauración del edificio Felipe Janer y el Centro de Estudiantes. Otros proyectos de mejoras que se desarrollarán en los próximos

meses incluyen la remodelación de la Escuela Graduada de Administración Pública y el traslado del Departamento de Consejería y Orientación y Desarrollo Estudiantil del Decanato de Estudiantes al edificio Carlota Matienzo.

*Adelantos en la internacionalización y en la actividad del Recinto con la comunidad y en el espacio extramuros:* Otros procesos de cambio han elevado la imagen institucional y nuestro prestigio de cara al país y al mundo. Entre estos están la consolidación de los esfuerzos de internacionalización del Recinto aprobando una Política de Internacionalización y creando un Decanato Auxiliar de Asuntos Internacionales en el Decanato de Asuntos Académicos. Estas medidas, unidas al mejoramiento de la Oficina de Intercambio Estudiantil del Decanato de Estudiantes, han logrado un aumento en el interés y efectividad con que los estudiantes se acercan a la experiencia de realizar estudios en el exterior como parte de su programa académico, así también la participación de estudiantes extranjeros en el Programa de Intercambio.

#### **ESTADISTICAS DE PARTICIPACION EN EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO**

<b>AÑO ACADEMICO</b>	<b>TOTAL DE ESTUDIANTES DEL RECINTO</b>	<b>TOTAL DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS</b>
2006-2007	<b>163</b>	79
2007-2008	<b>172</b>	83
2008-2009	<b>132</b>	96
2009-2010 (Primer Semestre)	<b>65</b>	57
<b>TOTAL</b>	<b>532</b>	<b>315</b>

Por otro lado, algunos ejemplos específicos del adelanto en la internacionalización, del mejoramiento de la imagen y la actividad del Recinto en el espacio extramuros incluyen los siguientes acuerdos y proyectos desarrollados en el trienio de este informe:

1. Negociación y firma de nuevos convenios de colaboración con:
  - a. Universidad de Granada (Incluye un convenio general y un convenio específico en Estudios Islámicos)(2008-2013)
  - b. New York University (2008-2011)
  - c. Florida International University (Incluye acuerdos específicos con la Facultad de Administración de Empresas y con la Escuela de Derecho) (2007-2017)
  - d. Universidad de la Habana (2007-2012)
2. Propuesta de colaboración académica entre el Recinto y varias universidades del Caribe para liderar foros de discusión en la Conferencia Anual de la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (noviembre, 2007).
3. Encuentro de Decanos de Arquitectura e Ingeniería de las universidades pertenecientes a UNICA en la Escuela de Arquitectura (mayo, 2008).
4. Proyecto de reclutamiento de estudiantes provenientes de China y creación del Programa Iniciativa China en la Facultad de Estudios Generales para estimular a estudiantes chinos de escuela superior a cursar su grado de BA en el Recinto. El programa ha admitido ya dos estudiantes (enero y agosto, 2009). Además, contamos con una profesora china que brinda cursos de mandarín y cultura china en nuestro Recinto.
5. Acuerdo con Desarrollos Universitarios, Inc. para el alquiler de un bloque de habitaciones en Plaza Universitaria para alojamiento de estudiantes y profesores visitantes internacionales (julio, 2009).

Además de estos convenios, el Recinto estableció acuerdos colaborativos con varias agencias gubernamentales y entidades sin fines de lucro, tales como la Academia de Asistencia de Víctimas del Crimen con el Departamento de Justicia; el contrato con la Junta de Planificación para la utilización del proyecto EXPLORAH en la evaluación del uso de terrenos en el país; el programa con el Departamento de Educación para la capacitación de maestros de Head Start en el Municipio de San Juan y, más recientemente, para la formación de maestros ejemplares (*Master Teachers*) en ciencias y matemáticas y el acuerdo firmado a través del Plan de Práctica Intramural con el Contralor de Puerto Rico y la Unidad de Investigaciones

Económicas de la Facultad de Ciencias Sociales para establecer un estudio para analizar empíricamente la corrupción en el país con el propósito de desarrollar políticas más efectivas para combatirla.

Elemento fundamental para elevar la imagen institucional y nuestro prestigio de cara al país y al mundo, es el propiciar actividades en las cuales la institución se involucre en su entorno social y cultural, para así potenciar su compromiso con la comunidad como universidad pública. En ese sentido, nuestro logro más importante en relación con la comunidad aledaña ha sido el crecimiento y expansión ocurridos durante los pasados tres años en el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE) de Río Piedras. Este Centro ha contribuido de forma vital a la revitalización del área urbana de Río Piedras, ayudado por las disposiciones de la Ley 75 del 1995. Desde el año pasado CAUCE está ubicado en instalaciones propias de la universidad, logradas en parte con fondos de una propuesta sometida por la Dra. Consuelo Figueras y concedida por la agencia federal *Housing and Urban Development* (HUD). Así, el Centro acoge también los proyectos del programa ENLACE, encargado de dar servicios a la comunidad de Río Piedras a través de tres componentes básicos: el Taller de Diseño Comunitario de la Escuela de Arquitectura, Apoyo a la Administración de Pequeños Negocios y Adiestramientos en las áreas de ciencias, tecnología e informática.

Entre las múltiples actividades coordinadas desde CAUCE se encuentran tareas pertenecientes al Recinto tales como las prácticas comunitarias de trabajo social a nivel graduado y subgraduado y una serie de investigaciones y estudios en planificación, arquitectura urbana, geografía y educación. Este Centro también ha servido de tema para una veintena de tesis de maestría y proyectos de investigación de profesores y estudiantes en varios otros programas del Recinto. También, se desarrollan allí proyectos auspiciados por fondos extrauniversitarios tales como: el proyecto de alfabetización iniciado en 2006 y auspiciado por el Departamento de Educación y el huerto comunitario auspiciado por la Fundación Toyota. El trabajo realizado por el grupo que coordina CAUCE, en especial el Dr. Juan Giusti, ha sido premiado con el premio URBE y el premio Manuel A. Pérez

y también con el reconocimiento del Consejo Comunitario de Seguridad de Río Piedras.

Otros programas que tienen actividades dirigidas al fortalecimiento de la relación entre el recinto y la comunidad incluyen:

1. Los Talleres Sabatinos del Programa Enlace con Escuelas Públicas de la Escuela de Derecho, que consisten de clases sobre el sistema legal puertorriqueño y los derechos civiles de nuestro País, impartidas a estudiantes de décimo y undécimo grado de escuela superior por estudiantes de la Escuela de Derecho, miembros del Programa Enlace, estudiantes del bachillerato pertenecientes al Programa Enlace-Capítulo Bachillerato y profesionales del Derecho que son colaboradores del Programa. Los estudiantes reciben además asesoría, ayuda y adiestramiento sobre el proceso de admisión a la universidad y el mejoramiento de las destrezas necesarias para cursar estudios en derecho.
2. El acuerdo de colaboración con el Centro para Puerto Rico, auspiciado por la Fundación Sila M. Calderón, que fue firmado por la Rectora el año pasado. Este acuerdo permite unir esfuerzos para crear proyectos, talleres y programas de apoyo a distintas comunidades y para colaborar con la rehabilitación de Río Piedras. El primer proyecto ya en función, coordinado desde la Facultad de Educación, graduó en el verano 200 participantes en el primer Taller de Capacitación para Líderes Empresariales provenientes de comunidades especiales. En octubre de este año dará comienzo el segundo ciclo de este proyecto.

Para concluir esta rápida mirada a las ejecutorias más sobresalientes en el área de vínculos con la comunidad externa, debemos señalar el intenso trabajo que sigue llevando a cabo la Oficina de Desarrollo y Exalumnos, dirigido a la campaña anual de recaudación de fondos ¡Yo apoyo a la UPR! y a otros proyectos especiales. En los últimos tres años se han donado \$477,066 a esta campaña. Así también gracias a la celebración del *UPR Golf Tournament*, se logró recaudar \$180,000 para el

Fondo de Becas para Estudiantes Graduados e Investigación durante el trienio. Es importante destacar el esfuerzo de esta Oficina en la creación y actualización de la Base de Datos de Ex Alumnos que al momento tiene 70,000 direcciones actualizadas. La Oficina también ha logrado la creación de capítulos de ex alumnos en las ciudades de Atlanta, New York, Miami y Orlando en los Estados Unidos.

*Gestión cultural:* La reinauguración del Teatro de la Universidad ha sido vital para que el Recinto haya retomado su posición como centro cultural del país. Esta sala ha sido plaza para un notable elenco de artistas durante los últimos tres años. Entre estos podemos mencionar, conferencias magistrales ofrecidas por intelectuales tales como el escritor chileno Antonio Skármeta y el polifacético artista puertorriqueño Antonio Martorell, por mencionar algunos. Se añade a esto un considerable número de conciertos ofrecidos por conjuntos musicales tales como la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, la Orquesta Filarmónica de Nueva York y la Orquesta Sinfónica Juventud Venezolana Simón Bolívar, entre otros. Como logro particular del Teatro cabe destacar el gran éxito que ha tenido el retorno a esta sala de parte de la programación del Festival Casals, que incluyó en su pasada edición dos conciertos de la Serie Inaugural del Órgano recientemente instalado en el Teatro.

Algunos otros ejemplos y muestras de la gesta cultural que ha sido auspiciada directamente desde la Oficina de la Rectora incluyen:

1. El estreno del Concierto Festivo de Ernesto Cordero celebrado el 15 de septiembre de 2006 en la reinauguración del Teatro. Esta obra fue comisionada como obra conmemorativa del Centenario del Recinto.
2. El estreno del *Requiem Domesticus* de Carlos Vázquez, efectuado el 21 de marzo de 2009. Esta obra fue comisionada para la instalación del órgano de tubos en el Teatro y se ofreció como parte de la serie de conciertos en celebración de este evento. [Nota: Ambos estrenos contaron con afiches conmemorativos preparados por el artista Nelson Sambolín, siendo el cartel preparado para la reinauguración del Teatro premiado como el mejor cartel conmemorativo del año 2006.]

3. La serie de actividades conmemorativas del Trienio Juan Ramón y Zenobia que contaron con: *i)* la reimpresión del libro *La Isla de la Simpatía*, el cual fue presentado por su editora, la profesora María de los Ángeles Sanz Manzano, procedente de la Universidad de Alcalá de Henares, *ii)* la presentación por la Editorial de la UPR del *Diario 3. Puerto Rico (1951-1956)* de Zenobia Camprubí, *iii)* la exhibición de Documentos, Obra y Memorabilia de Juan Ramón Jiménez (JRJ) coordinada por la Sala Zenobia y Juan Ramón en la Biblioteca General, *v)* la invitación a la Rectora a presentar una ponencia en la actividad conmemorativa de los 50 años del Premio Nobel a Juan Ramón Jiménez en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Esta ponencia fue presentada por la Dra. Lilliana Ramos en representación de la Rectora y estuvo complementada por una extensa muestra de documentos y memorabilia de JRJ a la que aportó significativamente la Sala Zenobia y Juan Ramón y cuya transportación y seguridad estuvo a cargo de la Oficina de la Rectora, y *iv)* el nombramiento de la Rectora a la Comisión Honoraria del Trienio Juan Ramón y Zenobia de la Diputación de Huelva en Andalucía, España y su participación en la conmemoración de los 50 años del fallecimiento de JRJ celebrada en Moguer.
4. La celebración del centenario del natalicio de Jaime Benítez con una serie de actividades coordinadas por un comité nombrado por la Rectora que incluyó: *i)* una exhibición de fotos en la Biblioteca curada por la Prof. Libia González que se unió a otras exhibiciones de documentos y objetos relacionados al tema en las diferentes unidades y departamentos de la Biblioteca General, *ii)* una actividad conmemorativa en la rotonda de la Torre el 29 de octubre de 2008, día del aniversario, *iii)* un coloquio de dos días sobre temas relacionados a Jaime Benítez celebrado en el Anfiteatro de Arquitectura, y *iv)* una conferencia magistral ofrecida por el profesor Arcadio Díaz Quiñones.

Otro de nuestros iconos culturales es el Museo de Historia, Antropología y Arte, sede de una amplia gama de exposiciones de obras y presentaciones de catálogos y opúsculos que posicionan al Recinto como centro de arte y sala de exhibición.

Entre éstas destacamos:

1. Exposición *Taínos: Objetos ceremoniales*, 2006-2007
2. *Exposición Subasta: Nuestra Obra*, 2006.
3. *Exposición Abolición de la Esclavitud*, 2007
4. *Adquisiciones: Selección 1995-2007, 2008-2009*
5. *De la pluma a la imprenta: La cultura impresa en Puerto Rico 1806-1906*, 2009.

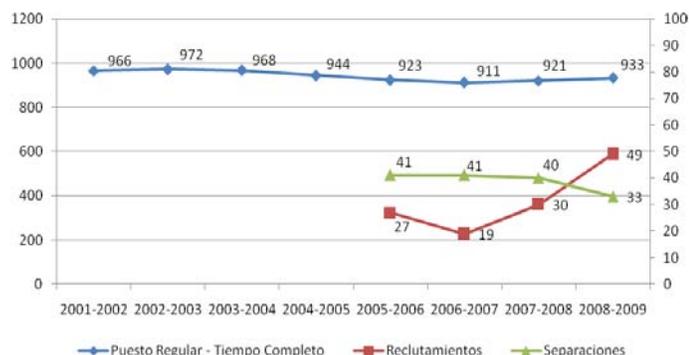
En los pasados tres años el Museo también ha adquirido 142 obras que incrementan el acervo de la colección del Recinto, y ha recibido un número sustancial de donaciones de obras y objetos que complementan las colecciones y dan prestigio y valor a nuestro importante depósito cultural.

*Logros en apoyo a la docencia:* En colaboración con el Decanato de Asuntos Académicos hemos también trabajado para que los reclutamientos docentes tengan el nivel de calidad necesario para ser contribuyentes efectivos al logro de los planes de desarrollo de cada programa o departamento. El éxito de este esfuerzo lo atestiguan los datos recopilados por la Oficina de Planificación Académica en su Informe de Nombramientos Docentes 2004-05 al 2008-09 acerca del grado y la institución de procedencia de los profesores nuevos incorporados en el trienio de este informe.

En el 2006-07, la Junta de Síndicos emitió la Certificación Núm. 15, que exige el grado terminal, típicamente un doctorado, en los nombramientos nuevos. La siguiente tabla y gráficas muestran la proporción de docentes en enseñanza que tienen un grado doctoral. En el periodo del 2004-05 al 2008-09 la proporción de docentes de enseñanza con nombramiento regular a tiempo completo que cuentan con un grado doctoral aumentó de 75.6% a 80.2%.

Nombramiento – Jornada	2004- 2005	2005- 2006	2006- 2007	2007- 2008	2008- 2009
Puesto regular - Tiempo completo	75.6%	75.8%	77.2%	79.5%	80.2%
Puesto no-regular - Tiempo completo	36.9%	43.3%	46.0%	45.2%	42.3%
Puesto no-regular - Tiempo parcial	18.6%	19.1%	19.9%	19.7%	13.4%

Información relacionada se encuentra en la página de la Oficina de Planificación Académica bajo el estudio reciente del Perfil Institucional 2008-2009. Como parte de ese estudio, es conveniente destacar los cambios en tendencia ocurridos en los nombramientos regulares (con plaza), las separaciones y los reclutamientos. (En las separaciones se incluyen: retiros, muertes, renunciaciones y traslados a otros recintos.)



Otro de los ángulos del apoyo a la docencia es la concesión de las licencias sabáticas. En los dos últimos años hemos concedido el cien por ciento (100%) de las licencias sabáticas que fueron recomendadas y evaluadas favorablemente. En los años inmediatamente anteriores se concedía ya más del 80% de éstas, lo que evidencia un esfuerzo notable en ese sentido puesto que al inicio de nuestra gestión en Rectoría se concedía regularmente cerca del 40% de las sabáticas recomendadas. Un resumen de estos resultados se presenta en la tabla a continuación, tomada del estudio de Perfil Institucional.

**Licencias sabáticas  
2003-04 al 2007-08**

Año	Libro	Investigación	Creación	Estudios	TOTAL
2003-04	10 (52.6%)	4 (21.1%)	2 (10.5%)	3 (15.8%)	19
2004-05	13 (48.1%)	11 (40.7%)	0	3 (11.1%)	27
2005-06	12 (44.4%)	11 (40.7%)	2 (7.4%)	2 (7.4%)	27
2006-07	19 (52.7%)	11 (30.5%)	0	6 (16.7%)	36
2007-08	19 (47.5%)	11 (27.5%)	1 (2.5%)	9 (22.5%)	40

Nota: Las sabáticas del 2007-08 representan el 95% de las solicitadas.  
Para el 2008-09 se concedió el 100% de las solicitadas.

Igualmente se han concedido ya licencias para realizar estudios doctorales a todos los docentes con status probatorio que debían obtener sus grados terminales. Además, se conceden ahora cada año entre 90 y 98 equivalentes a tarea completa (*Full Time Equivalent*s o *FTE's*) para investigación a un costo anual al Recinto de entre \$4 y \$5 millones. En esa misma dirección, la organización de un Decanato Auxiliar de Fondos Externos, incluida ya en el informe anterior, ha facilitado la planificación y el procesamiento de propuestas de servicio y de investigación de todo tipo.

*Investigación y labor creativa:* La meta 1 del Plan Estratégico Visión Universidad 2016 establece la intención del Recinto de desarrollarse como una institución de investigación con marcado carácter doctoral, en el que la investigación, creación y erudición sean los fundamentos de la labor académica. Esta meta se convierte en uno de los proyectos emblemáticos en el contexto de la agenda Diez para la Década propulsada por la Presidencia de la UPR.

Se establecieron como objetivos: aumentar la investigación y creación de alto nivel; crear líneas y proyectos de investigación; promover la productividad investigativa y creativa; entre otros. Para viabilizar el logro de estos objetivos se planificaron y asignaron estratégicamente los recursos necesarios. Un mecanismo clave en esta gestión es la existencia del Fondo Institucional para la Investigación (FIPI).

Desde su inicio en 1982, FIPI ha experimentado una serie de cambios en respuesta a las necesidades de profesores/investigadores y a los intereses del Recinto en fomentar el desarrollo de la investigación. Entre estos cambios se destacan los

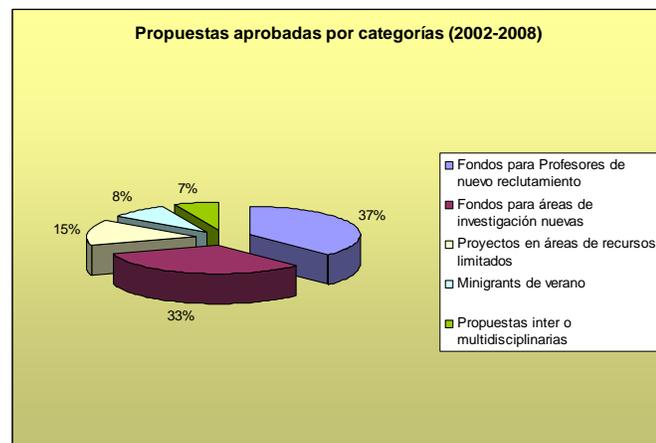
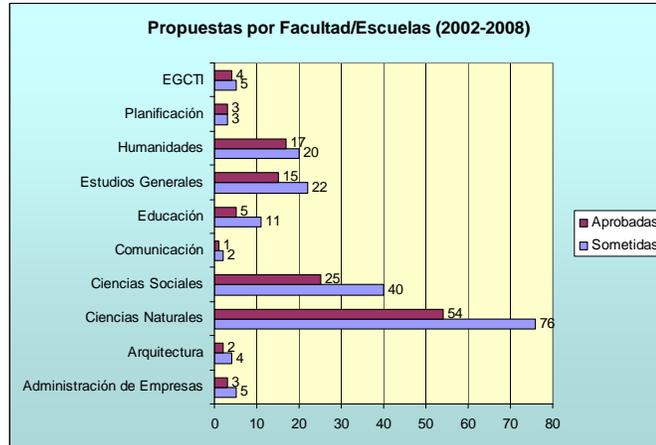
siguientes: establecer como prioridad el auspiciar proyectos nuevos y establecer una política clara sobre la otorgación de fondos; asignar más tiempo al proceso de evaluación y limitar el número de años que se pueden solicitar fondos; aumenta el número de categorías de fondos y se establecen los evaluadores externos; añadir las categorías de Minigrants de verano, los Proyectos piloto para profesores de nuevo reclutamiento y los Proyectos Inter/multidisciplinarios.

Se concibe a FIPI como un mecanismo para fortalecer y ampliar una cultura de investigación en el Recinto. En la búsqueda de alcanzar esta meta se ha desarrollado una serie de estrategias que incluyen aspectos tales como:

- Enfatizar el apoyo a profesores nuevos (Convocatoria para Proyectos pilotos para profesores de nuevo reclutamiento).
- Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación inter/multidisciplinarios (Convocatoria para Proyectos Inter/multidisciplinarios).
- Proveer fondos durante el verano para adelantar proyectos de investigación y creación (Convocatoria para Minigrants).
- Incentivo a investigadores productivos (Convocatoria en proceso de desarrollo).
- Permanecen cuatro categorías de FIPI convencional (1. Fondos semilla para áreas nuevas de investigación, 2. Proyectos en áreas de recursos limitados, 3. Scholarship of Teaching & Learning y 4. Fondos “puente”).

El compromiso del DEGI con desarrollar investigadores se manifiesta en la asignación del 65 por ciento de los recursos fiscales de FIPI para apoyar las propuestas de profesores con menos de siete años de haber ingresado al Recinto, el 35 por ciento restante se dedicarán al financiamiento de las propuestas en las demás categorías, excluyendo los Proyectos Pilotos y los Inter-Multidisciplinarios. Por otra parte, la intención de que FIPI opere como trampolín para la preparación de profesores en la búsqueda de fondos externos se concretiza con la decisión de excluir del acceso a FIPI a los profesores que hayan disfrutado de estos fondos por dos ocasiones o más. El DEGI ayudaría a estos profesores en todo el proceso de obtención de fondos externos, desde la identificación de fuentes de financiamiento hasta la preparación y envío de las propuestas.

La siguiente tabla presenta los datos del DEGI relacionados con la participación de las unidades académicas en FIPI tanto en la preparación de propuesta y como en las aprobaciones correspondientes.

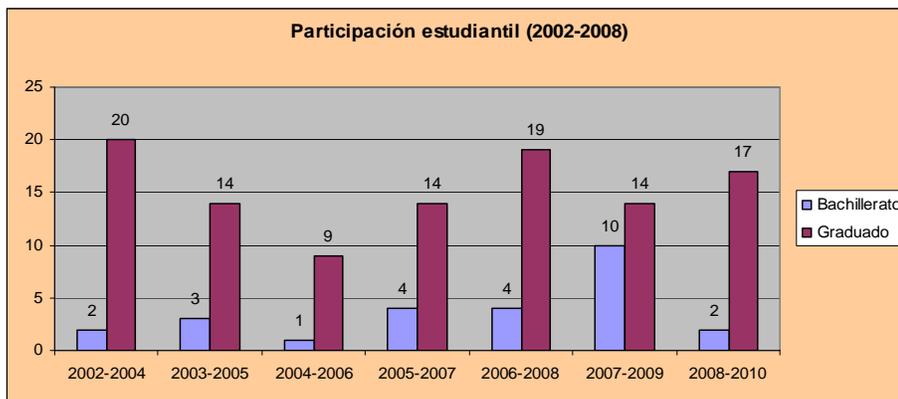


En el año 2006, el DEGI comenzó la implantación del programado de Proposal Tracking de InfoEd que junto a Spin Plus son herramientas que permiten la búsqueda de fondos externos disponibles y el seguimiento a las propuestas que se someten anualmente. Al presente, cerca de 465 profesores están inscritos en la base de datos de SpinPlus. Además, datos publicados recientemente por la National Science Foundation (NSF) confirman que el Recinto de Río Piedras ha logrado incrementar anualmente los fondos federales recibidos en los pasados años.

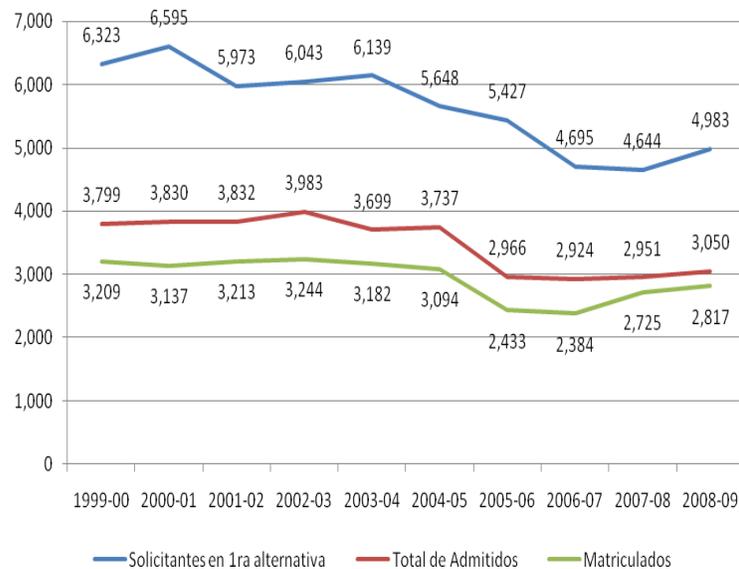
Desafortunadamente no es posible informar datos recientes sobre la productividad en investigación y creación de los facultativos y sus estudiantes de investigación

que reciben fondos a través de estas propuestas pues los mismos no están aprovechables en forma centralizada. Aunque está disponible un instrumento que se creó para permitir informes electrónicos de estos datos (el informe FACTUM), no ha sido posible lograr que los profesores lo utilicen para rendir los informes de productividad que les corresponden. Al presente estamos analizando qué inconvenientes presenta el programado de FACTUM que expliquen la renuencia de los facultativos a usarlo, de modo que se pueda mejorar el instrumento y se estimule su uso. Solamente así podremos tener en forma utilizable los informes periódicos y actualizados de esta importante actividad intelectual en el Recinto.

*Estudiantes:* Por otro lado, los avances hechos en el reclutamiento de un estudiantado de calidad se reflejan en el creciente índice académico de los estudiantes de nuevo ingreso, en el aumento en el número de estudiantes graduados, en el aumento en el número de aprobación de tesis de maestría y doctorado, y así también como en la proliferación de actividades estudiantiles de creación e investigación a nivel subgraduado y graduado según destacó el DEGI en su informe anual y se muestra en la siguiente gráfica.

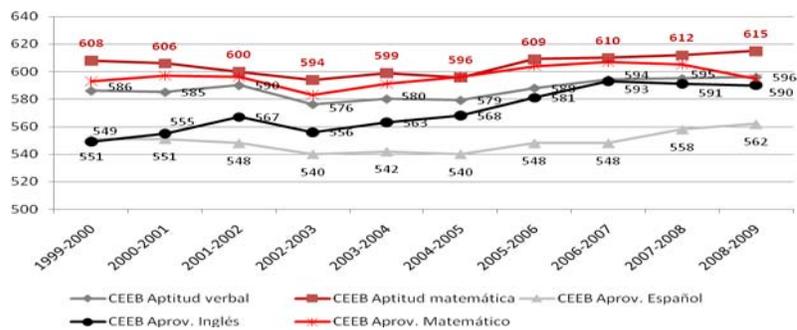


Dando una mirada detallada, en el 2005-06 se tomó la decisión de reducir el tamaño de la clase de nuevo ingreso. En los años previos al 2005-06 la clase de nuevo ingreso tenía entre 3,100 y 3,200 estudiantes. En el 2005-06 la clase de nuevo ingreso tuvo 2,433, una reducción de unos 600 estudiantes. A continuación una serie de tablas que describen el perfil del estudiante de nuevo ingreso de este periodo en el informe de OPA sobre los estudiantes de Nuevo Ingreso para el periodo de 1999 al 2009.



### Tendencia en las solicitudes en 1era alternativa, admisiones y matriculados de nuevo ingreso

Las características académicas de los estudiantes de nuevo ingreso han mejorado a partir del 2005-06. A continuación gráficas mostrando la tendencia en las puntuaciones de las pruebas de admisión (CEEB), IGS e índice de escuela superior. Cabe notar que para el año 2007-08, las puntuaciones promedio en las pruebas de aptitud de los estudiantes matriculados estuvieron unos 130 puntos por encima del promedio de todos los graduandos de PR que tomaron el examen.



### Puntuaciones promedio en las pruebas de admisión (CEEB) de los estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Una de las metas del Decanato de Estudiantes ha sido fortalecer los servicios directos de orientación, consejería, trabajo social, psicológicos y siquiátricos que se ofrece al estudiante. Destacándose la obtención de la acreditación del Departamento de Consejería, Orientación y Desarrollo Estudiantil.

*Evaluación de programas:* Como parte del énfasis en el mejoramiento de la oferta académica, hemos estado inmersos en los últimos años en un proceso de evaluación de los objetivos y logros de los programas subgraduados y graduados. El proyecto de evaluación de los programas de bachillerato se ha completado en su mayor parte. De un total de 74 programas de bachillerato se han evaluado ya 72, 24 de éstos durante sus autoestudios para el proceso de acreditación y 9 durante sus procesos de revisión del bachillerato con la evaluación. Al presente los resultados de esas evaluaciones están bajo discusión en el Decanato de Asuntos Académicos. De otra parte, y como resultado de estas evaluaciones, ya se encuentran en moratoria, y no están aceptando más estudiantes, los programas de bachillerato en Administración de Oficinas y Cooperativismo.

En términos de los programas graduados, el Decanato de Estudios Graduados e Investigación preparó la evaluación en cinco ciclos, el último de los cuales se acaba de completar en el año 2008-09. Además, este Decanato coordinó y completó la evaluación de todos los centros de investigación del Recinto. Actualmente se trabaja en la recopilación y el análisis de los informes presentados y en una próxima etapa se presentará un plan de acción para atender los señalamientos, fortalezas y debilidades que surjan de estos informes. Es importante destacar que los comités de evaluación de todos los programas graduados y de investigación contaron con asesores expertos tanto de entre los egresados de nuestros programas como procedentes de instituciones comparables del exterior.

En dirección al desarrollo de una cultura de evaluación se trabaja en el acopio de datos y la planificación de acciones dirigidas al avalúo del aprendizaje estudiantil, en un esfuerzo coordinado desde el Decanato de Asuntos Académicos. Se produce también un plan de avalúo de la efectividad institucional, que contiene indicadores específicos de cumplimiento y cuenta con la colaboración de coordinadores de avalúo en todas las oficinas y unidades operacionales. Este plan de avalúo institucional se coordina desde la Rectoría. Ambos planes y su ejecución y logros son esenciales para la reacreditación a efectuarse por MCHE en el *Periodic Review Report 2010*.

Estos esfuerzos conjuntos, y el interés y esfuerzo de los facultativos y administradores involucrados, han dado como resultado en el pasado trienio que se hayan aprobado y ya estén ofreciéndose en el Recinto los siguientes programas académicos de nueva creación:

1. Maestría en Ciencias del Ejercicio
2. Maestría en Administración y Gestión Cultural
3. Maestría en Arquitectura (modalidad de 3.5 años)
4. Maestría en Ciencias Ambientales
5. Doctorado en Ciencias Ambientales (a aprobarse por el CES en enero, 2010)
6. Certificado post bachillerato en Lingüística Aplicada en Español

*Procesos de acreditación y de reacreditación de programas:* Los procesos de acreditación y de reacreditación de programas son importantes indicadores externos de la calidad de nuestros programas académicos y de la institución como un todo. Entre estos procesos en los últimos tres años hemos colaborado en la reacreditación de la Escuela de Arquitectura, la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información, la Escuela de Graduada de Planificación y la acreditación, por primera vez, del Departamento de Consejería y Desarrollo Estudiantil del Decanato de Estudiantes. Por otro lado, las escuelas graduadas de Administración Pública y Trabajo Social se encuentran en etapa avanzada de acreditación, y así también se encuentran el programa subgraduado de Trabajo Social y el programa de Ciencias de Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales. El Sistema de Bibliotecas está también en fase avanzada de certificación ante la *Association of Colleges and Research Libraries* (ACRL).

Hemos colaborado arduamente en lograr la candidatura a la acreditación de la Facultad de Administración de Empresas por la *Association for the Advancement of Colleges and Schools of Business* (AACSB), mientras que los Departamentos de Música, Bellas Artes y de Drama de la Facultad de Humanidades han iniciado sus procesos de preparación para la acreditación por sus respectivas agencias acreditadoras. Se presente la Facultad de Educación, la Escuela de Derecho y la Escuela Graduada de Planificación han comenzado a trabajar en el proceso de reacreditación en el 2010. En resumen, contando con la colaboración de la Oficina

de la Rectora y de la Vice Presidencia y el Decanato de Asuntos Académicos, todos los programas susceptibles a acreditación han iniciado los correspondientes procesos ante sus agencias acreditadoras y se encuentran en diferentes etapas. Esta creciente participación multitudinaria busca fomentar entre nuestra comunidad el sentido de que todos somos responsables de la calidad sostenida de nuestra oferta académica y de nuestros servicios.

En fin, ha sido mi compromiso enfático lograr la reacreditación de nuestros programas acreditados, poner a los programas acreditables en condiciones de acreditación en calendario hacia la misma, y mantener a todos los programas — subgraduados y graduados— en evaluación continua por evaluadores externos, según lo requiere la normativa prevaleciente.

*Cultura de avalúo como objetivo final:* Como parte esencial de la cultura de avalúo encauzada por el plan estratégico, la información generada por los procesos de evaluación y acreditación se deberá utilizar provechosamente para la toma de decisiones presupuestarias y de planificación a corto, mediano y largo plazo. Por ejemplo, los hallazgos del autoestudio para la reafirmación de nuestra acreditación en 2005 fueron utilizados para diseñar el plan de estratégico ya aprobado, cuya implantación se ha visto facilitada por el hecho de basarse en información institucional confiable.

Gracias a las metodologías encauzadas por los adiestramientos generales relacionados en la preparación del plan estratégico, la información que generan hoy los procesos de acreditación y las evaluaciones externas también está siendo utilizada para la continua puesta al día de nuestra Oficina de Planificación Académica (OPA), y para el diseño de nuevos instrumentos capaces de capturar la información necesaria mediante el uso óptimo de las tecnologías de la información para crear bases de datos del tipo de SAGA, SIG, FACTUM y el *Fact Book* del Recinto de Río Piedras. Son estas bases de datos las que contendrán la información que podrá guiar la toma de decisiones sobre el futuro de la institución sobre todo en los tiempos por venir en los cuales utilizar la tradición como base para guiar el rumbo de la universidad será de poca utilidad.